

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6643 BANCO ALCALÁ, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Madrid en las oficinas sitas en la calle Ortega y Gasset, n.º 7, el día 26 de junio de 2013, a las doce (12,00) horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas anuales, Propuesta de aplicación del resultado y Gestión social, referidos al ejercicio 2012, del Banco y de su Grupo financiero consolidado.

Segundo.- Reelección de Consejero.

Tercero.- Reorganización del Consejo de Administración: fijación del número de miembros del mismo; cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Autorización de adquisición derivativa, así como de aceptación en garantía, de acciones propias.

Quinto.- Fijación de la retribución de los Administradores en el ejercicio 2013.

Sexto.- Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, quinientas acciones. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de cualquier otra persona que pueda ostentar la representación con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Xavier Cornella Castel.

ID: A130028220-1